







Bogotá D.C. Colombia, 14 de febrero de 2022

María Luisa Hincapié Director Orchids' Forest Nature Reserve Colombia

Dear Ms. Hincapié,

The Universidad de Los Andes and the Orchid and Ecology Research group from the Universidad Nacional de Colombia, are pleased to invite you to participate as a speaker at the *N Orchid Conservation Symposium*. This symposium will be held in Cartagena de Indias - Colombia, at the 58th Annual Meeting of the Association for Tropical Biology and Conservation framework from July 10–14, 2022.

The tropics are home to the largest number of orchids on the globe, where their incredible adaptations and extraordinary floral forms have caught the attention of scientists, horticulturists, and amateurs. However, many wild orchid species are being threatened by habitat loss and overexploitation, and the actual scientific research has been insufficient to feed conservation activities in tropical countries. With the IV Orchid Conservation Symposium, we aim to gain knowledge and guidance to develop successful multidisciplinary conservation programs for this plant family. Six experts working on orchid conservation in five tropical countries will be presenting their experiences during this meeting.

Due to your research trajectory in the Orchidaceae family and considering the focus of this academic event, we appreciate your interest in participating. We ask you to plan your talk on the topic: "Reproduction of orchids in vitro and reintroduction of species". All speakers must submit their abstract (in English) to the current call for abstracts (https://www.atbc2022.org/call-abstracts) and register for the meeting before March 15th, 2022.

Please do not hesitate to contact us if you have any questions or anything that we can do to assist you while preparing for your conference.

Sincerely yours,

The IV Orchid Conservation Symposium Organizing Committee

Yasmin A. Alomía <u>va.alomia10@uniandes.edu.co</u> Universidad de los Andes - Colombia

Aleyda Acosta Rangel <u>aacos011@ucr.edu</u> Orchid and Ecology Research Group Universidad Nacional de Colombia - Colombia Joel Tupac Otero Ospina <u>itoteroo@unal.edu.co</u> Orchid and Ecology Research Group Universidad Nacional de Colombia - Colombia



La cita con 'Orquídeas de Colombia, tras los pasos de Humboldt y Bonpland' empieza en el otoño francés, cuando Claudia y los científicos del equipo presenten la exposición multimedia sobre su misión en Colombia. En ese momento la acompañarán María Luisa Hincapié y Luis Carlos Piña, de la Asociación Bogotana de Orquideología, que viajarán a París a dar una conferencia y visitar los fondos del MNHN. "Y para 2018 tenemos más planes, que incluyen tratar de presentar en la sexta versión de la exposición "Mille et Une Orchidées... de Colombie" en el invernadero tropical del MNHN, algunos





Nature for Life Hub 2023 - Invitation to Participate

Dear Colleagues,

We warmly invite you to participate in this year's <u>Nature for Life Hub</u>, from 7-9 November, 2023. For the past four years, UNDP, UNEP and CBD have been working with partners to raise awareness and mobilize global action on nature. As we face urgent and unprecedented challenges to our planet's biodiversity, it is essential that we take collective action to protect, restore and sustainably manage ecosystems worldwide.

The Nature for Life Hub 2023 will serve as a vital platform to help drive the implementation of the Kunming-Montreal Global Biodiversity Framework (G8F). The Hub acts as a catalyst, bringing together stakeholders from governments, civil society, academia, and the private sector to exchange knowledge and innovative solutions, forge partnerships and collaboration, and raise awareness and countries' ambitions to deliver their National Biodiversity Strategies and Action Plans (NBSAPs). Together, we can safeguard nature for future generations and secure a sustainable and resilient future for all. The three overarching themes for this year's Nature for Life Hub are the following:

- PRESERVING OUR PLANETARY SAFETY NET Identifying leverage points to preserve our planetary
 safety net and deliver the Kunming-Montreal Global Biodiversity Framework
- DELIVERING A NATURE-POSITIVE ECONOMY: Transforming political, social, financial, and economic, systems to create incentives for an economy that accounts for nature's values
- PROMOTING WHOLE OF SOCIETY APPRAOCHES FOR NATURE: Fostering inclusive collaboration and engagement to deliver on our shared responsibility to protect, restore and manage nature.

The Nature for Life Hub offers a virtual venue for a wide range of events, as part of a three-day program. Hub organizers will work with you – nature champions, mobilizers, leaders, dreamers, and doers – to inspire and engage global audiences. These events provide content that is broadcast live through the official virtual platform, as well as providing compelling assets for sharing on social media. Over a two-year period, the Nature for Life Hub reached more than 750 million social media impressions and hopes to continue building on this success. If your organization is interested in participating in this year's Nature for Life Hub, please complete the online Expression of Interest here no later than July 28°. We look forward to hearing from youl Attached with this packet is a summary of last year's successes, along with a list of previous speakers.

Sincerely,

Nature for Life Organizing Team

Monographiae Botanicae 109



Dariusz L. Szlachetko Marta Kolanowska Natalia Olędrzyńska

Diversity and Taxonomy of Telipogon (Orchidaceae) in Colombia and Adjacent Areas



About the Authors

Dariusz L. Szlachetko¹, Marta Kolanowska^{2,3*}, Natalia Olędrzyńska¹

- Department of Plant Taxonomy and Nature Conservation, Faculty of Biology, University of Gdańsk, Gdańsk, Poland

 Department of Geobotany and Plant Ecology, Faculty of Biology and Environmental Protection, University of Lodz, Lodz, Poland

 Department of Biodiversity Research, Global Change Research Institute AS CR, Brno, Czech Republic

- *To whom correspondence should be addressed. Email: martakolanowska@wp.pl

ORCIDS:
Dariusz I. Szlachetko: https://orcid.org/0000-0002-3210-7537
Marta Kolanowska: https://orcid.org/0000-0001-5347-5403
Natalia Oldrzyska: https://orcid.org/0000-0002-8000-4647

Abstract
The neotropical orchid genus Telipogon Kumth was established in 1815 and currently comprises more than 250 species. Representatives of this genus are generally epitybric plants lacking pseudobulus. The stem is either abbreviated or elongate and the leaves are conduplicate. Flowers are usually resupinate with small sepals and petals similar to the lip, but sometimes different. The gronostenium is covered by stiff or soft hairs. This monograph is a presentation of taxonomic diversity of the orchid genus Telipogon in Colombia and adjecent areas. Morphological characteristics of a total of 96 Telipogon species from Colombia as presented together with information about over 50 taxs found in neighboring countries. A brief discussion of an additional seven taxa described in Colombia, but insufficiently characterized, a las o given. Illustrations of perianth segments of almost all national genus representatives are provided. Twenty-five species are described in this paper for the first time – Telipogon alinae, T. bicallous, T. begulagrandie, T. catanodo, T. chimborazonesis, T. coccupienis, T. custracausiis, T. fusertii, T. francalinismus, T. orozcoi, T. pasquilerusis, T. schlimi, T. spathipetalia, T. sumapazensis, T. ledimensis, T. trinae, T. trilabiatus, and T. verurcouss. Several morphologically consistent groups are distinguished to lacilitate identification of Telipogon representatives. Keys for determination of species within each group are provided.

ty; Andrean region; tropics; forest; species identification

grateful to Tomasz Kubala, Tadeusz Kusibab, Alexander Hirtz, Carlos Uribe-Vélez, Luis Carlos Piña, eth Santiago Ayala, Maria Luisa Hincapie, and Ramiro Medina Trejo for providing us with photos of gono. We are grateful to the curators and staff of the berbaria cited in this work for access to their faciliti un of specimens. Anna Król, Przemysław Baranow, and Sławomir Nowak are thanked for preparing lin

DLS and MK: research designing; DLS, MK, and NO: conducting experiments and writing the man

Funding
This research was supported by the Ministry of Education, Youth, and Sports of CR within the CzeCOS program (grant No. LM2018123).

The publication is subsidized from the state budget under the program of the Ministry of Education and Science called "Społeczna Odpowiedzialnois Nauki/Doskonala Nauki"; project number DNM/SP/546330/2022; grant amount 32.580 PLN: total project value 37.560 PLN (Todand).



mpeting Interests competing interests have been declared.



HUMBOLDT & BONPLAND

Conferencia en la Maison de l'Amérique Latine

© Macroclinium - © Mario Alberto Pedraza/association Enlaces Artisitcos, 2017



UN CASO DE ESTUDIO COLOMBIANO

LA NUEVA ESPECIE DE ORQUÍDEA MAXILARIA

05 DE FEBRERO 2018 A LAS 7:00 P.M.

Recuperación, reintroducción et reproducción de orquídeas en Colombia.

Esta conferencia contó con la participación de dos miembros de la Asociación Bogotana de Orquideología: María Luisa
Hincapié y Mar Laura Piña. Fueron expuestas las razones por las cuales Colombia es el país que cuenta con el mayor
número de orquideas en el mundo. También se expondrá el caso del descubrimiento de la nueva especie de orquidea, la
Maxilaria Maria Luisae. Una conferencia organizada por la Asociación Enlaces Artísticos, la Asociación Bogotana de
Orquideología y Forest of Orchids.

Esta conferencia fue inscrita en la continuación del proyecto de cooperación artística y científica organizada en el marco del año Francia-Colombia en 2017 entre el Museo Nacional de Historia Natural de París, la Asociación Enlaces Artísticos y la Asociación Bogotana de Orquideología.

Haga click en el siguiente enlace para mayor información: http://mal217.org/ft/agenda/un-cas-detude-colombien Con el apoyo de:



























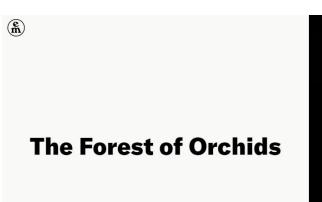












by Heather Swan Photos by Felipe Villegas





María Luisa taking in the scent of Maxillaria marialuisae, a species described by her husband and named in her honor.

THE LIGHT WAS FADING fast at the Forest of Orchids reserve, so María Luisa and her daughter, Mar, quickly ushered me out to see her orchids. The tinny sound of a loudspeaker from a small truck selling something in the town below was nearly drowned out by crickets



Señora MARIA LUISA HINCAPIE Cel: 304 406 1177 Cer: 304 406 1177
Carrera 1G No 1F 61 Vereda Chince
ForestOfOrchidsRN@gmail.com
Tenjo (Cundinamarca)

ASUNTO: Respuesta al radicado 20211045715: Negocios Verdes

Respetada Señora María Luisa,

Reciba un cordial saludo de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR

En atención a su comunicación con Radicado CAR N°20211045715 del 9/06/2021, en donde solicita una carta de vinculación de su unidad productiva denominada Forest Of Orchids, la cual Usted representa, en la estrategia de Negocios Verdes, me permito comunicarle que está vinculada a la estrategia de Negocios Verdes de la CAR, hasta el 23/10/2021, y desde el pasado 24/10/2020

La clasificación y validación de criterios de Forest Of Orchids es:

Categoría: Bienes y servicios sostenibles provenientes de los Recursos Sector Biocomercio Subsector: Ecoturismo

Resultado: Criterios de Cumplimiento de Negocios Verdes: El resultado es del 86%. Este puntaje fue generado de acuerdo a la sumatoria de los criterios de negocios verdes del formato de verificación de criterios de Negocios Verdes diligenciado durante la visita y propuesto por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenibles.

Nivel Avanzado: El bien o servicio cumple con más del 80% o con la totalidad de los criterios esenciales de Negocios Verdes

Es de anotar que la participación, de la citada empresa en la estrategia de Negocios Verdes, no la exime, legaliza, autoriza o suspende, en sus trâmites derivados del cumplimiento de su legalidad ambiental.



Territorio Ambiental Sostenible
Bogotá Av. Esperanza No. 62-49 PS 7; Código Postal 11321 - Commutador: 5801111 Ext: 2523 https://www.car.gov.co
Correo electrónico: sau@car.gov.co



Bogotá,

Señora
MARIA LUISA HINCAPIE
Tel: 0000000, Cel: 304 406 1177
Carrera 1 G # 1 F - 61 Vereda Chince
forestoforchidsrn@gmail.com
Tenjo (Cundinamarca)

ASUNTO: Respuesta al radicado 20241012504: Carta Vinculacion Forest of Orchids a Negocios Verdes

Respetada Señora María Luisa,

Reciba un cordial saludo de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR

En atención a su comunicación con Radicado CAR Nº 20241012504 del 7/02/2024, en donde solicita una carta de vinculación de la unidad productiva denominada Forest of Orchids, ubicada en el municipio de Tenjo, en la estrategia de Negocios Verdes de la CAR, me permito comunicarie que está vinculada desde el pasado 15/11/2023.

La clasificación y validación de criterios de Forest of Orchids es:

Categoría: Bioproductos y servicios sostenibles Sector: Turismo sostenible
Subsector: Servicios de turismo de naturaleza – Ecoturismo

Resultado: Criterios de Cumplimiento de Negocios Verdes:

El resultado es del 92%. Este puntaje fue generado de acuerdo a la sumatoria de los criterios de negocios verdes del formato de verificación de criterios de Negocios Verdes diligenciado durante la visita y propuesto por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Ideal: cumplen entre el avalado (MADS, 2022). el 50,1% y 100% de los criterios de negocios verdes - Negocio verde

Es de anotar que la participación, de la citada empresa en la estrategia de Negocios Verdes, no la exime, legaliza, autoriza o suspende, en sus trámites derivados del cumplimiento de su legalidad ambiental.

Esta carta apoya la vinculación de la unidad productiva Forest of Orchids a los negocios verdes que hacen parte de la Corporación, no tiene alcance de certificación.



Territorio Ambiental Sostenible Bogotá Av. Esperanza No. 62-49 PS 7; Código Postal 11321 - Commutador: 5801111 Ext: https://www.car.gov.co Correo electricino: sau @car.gov.co



Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR Dirección de Cultura Ambiental y Servicio al Ciudadano República de Colombia

Esta carta apoya la vinculación de la unidad productiva Forest Of Orchids a los negocios verdes que hacen parte de la Corporación, no tiene alcance de certificación.

Agradeciendo su amable atención.



MÓNICA LILIANA RUÍZ CÁRDENAS Directora de Cultura Ambiental v Servi io al Ciudadano



Territorio Ambiental Sostenible Bogotá Av. Esperanza No. 62-49 PS 7; Čódigo Postat 11321 - Commutador: 5001111 Ext. 2523 https://www.car.gov.co Como electricino: saudicar.com on GDO-PR-05-FR-05 VERSIÓN 4 25-06-2020 Pág. 2 de 2 Rad: 2021204546



Agradeciendo su amable atención

NIDIA ĈLEMENCIA RIAÑO RINCON Directora de Cultura Ambiental y Servicio al Ciudadano

sta a: 20241012504 del 07/02/2024



Territorio Ambiental Sostenible
Bogotá Av. Esperanza No. 62-49 PS 7; Código Postal 11321 - Commutador: 5801111 Ext: https://www.car.gov.co
Correo electricino: sau@car.gov.co Pág. 2 de 2 Rad: 20242014825

CCB.ORG.CO



ACTA DE COMPROMISO EXPOSITORES

Mediante el presente documento, yo Maria Luisa Hincapie ____ actuando en representación de la , he sido seleccionado (a) empresa Forest of Orchids® empresa <u>rruess o rotanisses</u> como expositor participante en la Vitrina Turística de la Cámara de Comercio de Bogotá para Cundinamarca – VITRITUR 2023, que tendrá lugar en el Parque Jaime Duque, el 31 de mayo del 2023.

En razón a lo anterior, acepto y me comprometo a cumplir con la Cámara de Comercio de Bogotá y las entidades aliadas que lideran este evento, entre ellas el Parque Jaime Duque y las alcaldías de Sabana Certro, asumiendo los siguientes compromisos:

- Participar en calidad de expositor el día 31 de mayo, en el espacio asignado ubicado en el Taj Mahal, atractivo turístico del parque Jaime Duque, cumpliendo los horarios establecidos de apertura y cierre
- 2. Hacer el ingreso como expositores desde las 6:30 a.m. con el fin de poder organizar y alistar el stand con la información y material disponible y permitido
- 3. Portar la respectiva escarapela de expositor, durante el desarrollo del evento
- 4. Cumplir con los horarios establecidos de apertura y cierre de la feria (8:00 am 5:00 p.m.).
- 5. Entregar el espacio asignado al personal de apoyo en el horario establecido al cierre del evento ferial.
- 6. Entregar y hacer envío de los documentos solicitados por la Cámara de Comercio de Bogotá.
- 7. Llevar registro y control de visitas/personas atendidas en el stand y realizar el dilig planilla de evaluación de expectativa de negocio (que será entregada y explicada el día del evento).
- 8. No abandonar o dejar el espacio asignado solo, por lo que en el momento que uno de los expositores deba salir por alguna razón, el otro expositor debe permanecer en stand asignado dentro de los
- 9. No instalar pendones ni material que supere las dimensiones del stand. Por lo que se recomienda llevar material de escritorio como pendones, lapiceros, herramientas de apoyo tecnológico como computadores o tablets, entre otros.
- 10. No ceder ni compartir a terceros, el área de exhibición ya sea parcial o totalmente por ningún motivo.

Por otra parte, tenga adicionalmente en cuenta:

- · Solicitamos abstenerse de colgar pendones y objetos en las paredes del espacio
- Agradecemos tener cuidado con sus objetos personales y de trabajo dentro de al feria, ruja autechiros teirest culturado con las societos personarios y de a dialigi destino de an tenta, ya que los organizadores no se hacen responsable por orbigietos que ileven y lo utilicen para su participación (portátiles, celular y otros).

 Manifestamos que se tiene estrictamente prohibido realizar publicidad o utilizar cualquier expresiones o lenguajes que ofendan o discriminen a otras personas.

Teniendo en cuenta la información anterior, manifesto, que he leído y entendido el contenido del Teniendo en cuenta la informacion antenor, manifesto, que he leido y entendido el contenido del presente documento y que acepto cumpir las obligaciones que debo assumir como expositor. Adicionalmente declaro que aceptaré de forma inmediata y respetuosa las solicitudes que durante el desarrollo del evento me efectúen los organizadores del evento relativas al cumplimiento de las obligaciones serifialadas en la presente acta. Además, declaro que aceptaré y atenderé en forma inmediata y respetuosa las solicitudes que durante el desarrollo del evento nos efectúe el Parque Jaime Duque, las Alcaldias de Sabana Centro y la Cámara de Comercio de Bogotá. En constancia, se firma en Bogotá D. C., Colombia, a los 24 _____ días del mes de mayo de 2023.

Firma: ///www.//regure
Representante Legal o Encargado

Nombre y Apellidos:	Maria Luisa Hincapie
Empresa:	Forest of Orchids®
RNT:	54641
Municipio:	Tenjo

#SoyEmpresario | #SoyEmpresaria

#SoyEmpresario | #SoyEmpresaria



Bogotá, Septiembre 5 de 2022

Señora Maria Luisa Hincapie Director Forest of Orchids Tenio - Cundinamarca

Apreciada Maria Luisa:

La Fundación Colombiana del Corazón en alianza con la Universidad Javeriana y la Maestría en Conservación y Uso de Biodiversidad de la Facultad de Estudios Ambientales y Rurales celebrará el próximo 6 de octubre en Bogotá el <u>Congreso Nacional de Vitamina N</u>, el cual tiene como objetivo profundizar en la relación entre naturaleza y salud desde la perspectiva que es vital restaurar los ecosistemas naturales para reversar los efectos del cambio climático y reducir la carga de enfermedades crónicas para mejorar la salud y el bienestar humano.

En nuestra agenda académica hemos planeado un Panel de Encuentros con la naturaleza y las organizaciones ambientales. Queremos que la experiencia que ustedes han venido proponiendo desde Forest of Orchids pueda tener oportunidad de exponerse dentro de ese panel.

La metodología consiste en realizar una presentación de 8 minutos para que después, en 30 minutos se respondan preguntas que formula el moderador, intercambiar preguntas entre los miembros del panel v que usted pueda ilustrar sobre su experiencia formulando sus planteamientos.

Agradecemos la amabilidad de su confirmación, junto a una fotografía y un resumen de la presentación de un párrafo para el programa general.

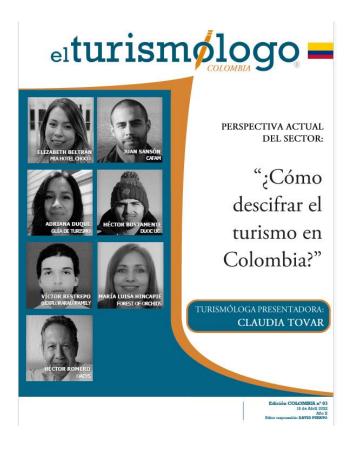
Anexamos como insumo para su participación el libro digital Cultura de la Vitamina N, editado por la Fundación Colombiana del Corazón.

Reciba un cordial saludo y quedamos pendientes de su respuesta,

Cordialmente,



Link al programa de televisión https://www.youtube.com/watch?v=7PUO07oail8







INVITACIÓN A REALIZAR APORTE DE INFORMACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE USO DE LOS CONTENIDOS GENERADOS EN EL MARCO DEL PROYECTO 22.

La Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca en el marco del proyecto 22 "Educación, Comunicación y Conocimiento Ambiental" donde se encuentra la meta 22.2 implementando la formulación e implementación del Observatorio de Educación Ambiental; extiende invitación a (Nombre) Forest of Orchids® / Maria Luisa Hino _, NIT No 63325473-5 identificado con CC No efectos del pr4sente documento se denominara EL CEDENTE, para participar en la creación y/o mantenimiento del observatorio de salud ambiental CAR, mediante la contribución de información obtenida del desarrollo de las diferentes actividades de educación ambiental impartidas por la institución. La participación de la entidad se realizará de diferentes formas, en especial mediante el aporte de:

- A- Los procesos de educación ambiental adelantados dentro del Territorio CAR.
- B- Los resultados obtenidos de los procesos de investigación desarrollados dentro del marco de la educación ambiental.
- C- La Información relacionada con temas de indicadores de impacto y gestión que havan permitido o permitan evidenciar los resultados obtenidos, y que permitan alimentar los indicadores implementados por la Corporación dentro del Observatorio de Educación Ambiental.
- D- La oferta académica de los cursos implementados de educación ambiental.
- E- El material audiovisual (videos y registro fotográfico) que permitan evidenciar los procesos anteriormente descritos y que sean de la calidad requerida por comunicaciones para que sean públicos dentro del micrositio del Observatorio
- F- Las demás que sean aportadas y/o necesarias para el fin propuesto.
- 1. Generar contenido de impacto para el observatorio de Educación Ambiental de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca, cuyo fin principal es "Implementar un espacio de encuentro que permita visualizar el desarrollo de la educación ambiental en el territorio CAR, generando espacios de participación entre los diferentes actores institucionales público y privados; sociales, ciudadanía en general y academia".





CONDICIONES GENERALES Y PRESUPUESTOS DE ACCION PRINCIP

Teniendo en cuenta los anteriores objetivos, y para lograr los fines y propósitos de este, es necesario indicar respecto del uso de la información, lo siguiente

- 1. La información suministrada por la Entidad será publicada dentro de la plataforma del Observatorio, manteniendo los derechos de propiedad intelectual, teniendo en cuenta que la función de la Corporación Autónoma regional de Cundinamarca CAR, es actuar como medio articulador para la consolidación de información y publicación de productos.
- 2. La información suministrada y publicada dentro del Observatorio se mantendrá bajo control y vigilancia de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR y esta será publica con el fin que cualquier actor que desee consultarla pueda acceder a ella.
- 3. El material de información recibido contara con un proceso interno por parte de _____que permitirá tener control sobre quien es la fuente, quien la carga, y evitara que la información sea manipulada o alterada
- 4. La información proporcionada se mantendrá publica en el sitio web hasta que exista el proceso de retiro por caducidad o reemplazo de información.
- Por el aporte de la información que se establece en el presente documento el/la CEDENTE renuncia a remuneración alguna, al tratarse de cesión de información gratuita y voluntaria. El objetivo de la cesión de información se hace con el fin de colaborar con un proceso de educación ambiental, que estará disponible de forma virtual y estará al alcance de todo el público, esto con el fin de generar conocimiento, desarrollando y permitiendo interacción con los actores de gobernanza ambiental especialmente del territorio CAR.
- 6. El aporte de información y la articulación respectiva, incentiva la participación de diferentes actores en los diferentes frentes de la Corporación; además del reconocimiento como aportantes del Observatorio, motivo por el cual deberá indicarse en la publicación virtual que se realice, quien o quienes son los aportantes de la información.
- Los contenidos conservaran el derecho de autor y de propiedad intelectual. Las obras protegidas por el derecho de autor que se encuentren dentro de los sitios web hacen parte del patrimonio de la entidad, y por lo tanto son considerados bienes fiscales, razón por la cual su utilización está





expresamente autorizada y asimismo se debe informar clara ciudadano qué puede hacer y qué no con el material alojado.

- 8. La protección del derecho de autor se aplica sobre los textos, imágenes La protección del derecho de autor se aplica sobre los textos, magenes dibujos, fotos y cualquier oftor material gráfico, sonoro o visual y los programas informáticos y bases de datos. Cualquier material de este tipo que sea tomado de alguna fuente externa a la entidad debe ser considerado como una cita textual, por lo cual debe ir entre comillas dobles (") y se debe incluir la referencia del lugar donde fue tomada la cita, con al menos los siguientes datos: autor(es). libro u otra fuente del cual fue tomada, fecha de publicación
- La protección de los derechos de propiedad intelectual y propiedad industrial se observarán en lo relativo a marcas, nombres comerciales, logos, enseñas, lemas, nombres de dominio, secretos empresariales, saber-hacer, diseños industriales, patentes, modelos de utilidad y derecho de autor.
- 10. En caso de detectar errores, omisiones, malas interpretaciones o cualquier situación en la que el contenido quede en duda, se debe corregir esta información de la manera más diligente.
- 11. En el módulo 3 "Articulación", se hará uso de la imagen de la institución y/o nombre del cedente, con el fin de visibilizar las articulaciones activas durante el proceso de desarrollo del observatorio.
- 12. Tanto logos como información de contacto serán publicados dentro del directorio de actores de gobernanza ambiental que se encuentran dentro el módulo de articulación para consulta pública.

Teniendo en cuenta lo anterior el tratamiento de datos personales se dará mediante el desarrollo, interpretación y aplicación de la ley 1581 de 2012, mediante la aplicación de cada uno de los principlos, deberes, derechos y condiciones que la misma lev hace referencia

AUTORIZACIONES

1. Mediante la firma del presente EL CEDENTE autoriza a la Corporación Autónoma Regional CAR para que haga el uso y tratamiento de mis derechos de imagen para incluirlos sobre fotografías y producciones audiovisuales (videos), así como de los Derechos de Autón, los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen





- Esta autorización se regirá por las normas legales aplicables y en particula. por las siguientes
- A. Este video/foto/Cuadro/información/archivo, podrá ser utilizado con fines educativos e informativos en diferentes escenarios y plataformas de la Corporación.
- B. Este video/foto/Cuadro/información/archivo, es sin ánimo de lucro y en
- B. Este videoriolo cuadio informacioni actività e si animo de fucto y en ningún momento será utilizado para objetivos distintos.
 C. La Corporación Autónoma regional de Cundinamarca CAR queda exento de cualquier responsabilidad que se pueda derivar de la presente actividad con la firma de la autorización
- D. La presente autorización no tiene ámbito geográfico determinado, por lo que las imágenes en las que aparezca podrán ser utilizadas en el territorio, así mismo, tampoco tiene ningún límite de tiempo para su concesión, ni para explotación de las imágenes, o parte de estas, por lo que mi autorización se considera concedida por un plazo de tiempo
- E. Esta autorización de utilización del contenido aportado se hace sin perjuicio del respeto al derecho moral e integridad establecido en la legislación autoral
- regisacion autoria. Este consentimiento incluye, sin limitarse a ello: Permiso para utilizar citas de la/s entrevista/s (o fragmentos de dichas citas), de las grabaciones de vídeo, fotografia/s, cintas o reproducciones.
- Exhibiciones y/o en listas de correos para fines educativos y de concienciación

1- Ficha de información proporcionada por la institución.

Para constancia y con destino a cada una de las partes, se firma en señal de asentimiento a los días 28 del mes 07 del año 2023

Por la CORPORACIÓN	Por el CEDENTE	
	man'a hisa thragial	
Nombre:	Nombre: Maria Luisa Hincapie	
Cc.	Cc. 63325473	



Programa De Vuelta a la Naturaleza https://www.youtube.com/watch?v=CIHwtldyDP8

Hoy en Televisión Tenjo Ecológico

Cuando: 9:30 de la mañana hasta mediodía, viernes 14 de diciembre de

2018

Programa: Entre Amigos Canal: Cristovision

Entrevistados: Forest of Orchids, Mercado Dominical, La Granja del Cielo,

Pachecho, La Umata, habitantes...paisajes y más

Yo W Tenjo Verde





Serie Juaica el Valle de los Dioses. Canal de YouTube RTG El Placer de Explorar https://www.youtube.com/watch?v=fQp42Ut-v8&list=PL9I5fcewdUIEahGFFqmSDbbMg50Eb1DWI&index=1





MARIA LUISA

HINCAPIE

FOREST OF ORCHIDS

TENJO











MARIA LUISA

HINCAPIE

FOREST OF ORCHIDS

TENJO



VISITANTE PROFESIONAL



#VitrinaANATO2024





https://caminandoentrelasaves.com/forest-of-orchids-reserva-natural/



Inicio Acerca de mi Galerías Pinturas Libro Blog Contáctame





Home > Blog > Turismo de Naturaleza > Forest of Orchids, Reserva Natural

← Previous Post Next Post →

Forest of Orchids, Reserva Natural

Turismo de Naturaleza

Forest of Orchids es una reserva natural, con un modelo de restauración ecológica integral, con énfasis en orquídeas. Enclavado en la cordillera de los Andes a 2.700 msnm, en una montaña sagrada de la civilización Muisca, a 37km de Bogotá y 1.5km del pueblo de Tenjo, Forest of Orchids ofrece una experiencia ecoturística y educativa única.





City TV Programa de televisión Los del Barrio https://www.youtube.com/watch?v=FSMph hsUtg



Literature Hub https://lithub.com/cultivating-orchids-and-resiliency-in-colombia/



TV Unidos programa Lugares y Personajes https://www.youtube.com/watch?v=di90DKQ3Dc0





hilssebarrios En esta oportunidad conocimos este maravilloso emprendimiento @forestoforchids was "una reserva natural, con un modelo de restauración ecológica integral, con énfasis en orquídeas. Enclavado en la cordillera de los Andes a 2.700 msnm, en una montaña sagrada de la civilización Muisca, a 37km de Bogotá y 1.5km del pueblo de Tenjo, Forest of Orchids ofrece una experiencia ecoturística y educativa única" *

- ☑ Tour guiado por el orquideario y el bosque de las orquídeas,
- Caminatas de naturaleza,
- ✓ Avistamiento de aves
- Safaris fotográficos
- ✓ Alojamiento rural ecológico

Miss Turismo Internacional Colombia https://www.instagram.com/reel/C3-3xG9RZwz/?igsh=bGJ5a2ttcWk2ajBt

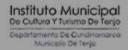


Canal 13 Programa Enlace 13 https://www.youtube.com/watch?v=8uxQHqFQy1w



Canal Via3 TV Programa Me Gusta Colombia https://www.youtube.com/watch?v=GrnVdGW1zs0







EL SUSCRITO DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE TENJO

NIT: 901.359.154-6

CERTIFICA QUE:

La sra. Maria Luisa Hincapie Vargas, identificada con cédula de ciudadanía 63.325.473, se vinculó al Consejo Municipal de Turismo, en calidad de representante del sector Ecoturismo del municipio de Tenjo, en el periodo comprendido entre Febrero de 2017 y Mayo de 2.020.

Agradecemos su atención con el presente, y cualquier información adicional podrá ser validada a través del número 3007274898 o e mail institutodeculturayturismo@tenco-cundinamarca.gov.co.

El presente documento se expide a solicitud de la interesada, a los 10 días del mes de junio de 2022.

Cordialmente;

FRANCISCO JAVIER GAITAN JUNCA **Director General IMCTT**